

Huesca (9 por 100), Baleares (9,15 por 100) y Guadalajara (9,63 por 100), que, como se ve, no alcanzan en ningún caso el 10 por 100. Estos porcentajes que los organismos provinciales han destinado al tratamiento de los enfermos mentales alcanzaron en el citado año casi los siete mil millones de pesetas. Es necesario señalar, no obstante, que los nueve mil millones de pesetas de que hablamos en un principio se fundamentan en el desconocimiento que se tiene sobre las cantidades que hayan podido dedicar a esta función asistencial las diputaciones de Sevilla, Las Palmas, Navarra, Ciudad Real y Albacete, además de la de Barcelona ya citada anteriormente, cuyos datos no figuran en la relación facilitada a CISNEROS por el organismo provincial madrileño.

MAYOR APORTACION MADRILEÑA

Cabe señalar, en este sentido, la dedicación hecha por la Diputación

Provincial de Madrid a la asistencia psiquiátrica. Con un total de 1.290 millones de pesetas —513 millones en hospitales propios y los 777 restantes en centros concertados— ha sido el organismo que mayor aportación económica ha realizado en este capítulo. A continuación y con una considerable diferencia, se han destacado también, por lo que a una mayor inversión hacia la asistencia psiquiátrica se refiere, las siguientes diputaciones: Valencia, con 619 millones de pesetas; Oviedo, con 389 millones, y Vizcaya, con 295, aunque las diferencias son ya muy acusadas como se puede apreciar. No hay que olvidar, no obstante, que tampoco los presupuestos ordinarios de dichos organismos son comparables entre sí, ya que las diferencias son también importantes entre unos y otros.

En cualquier forma, es necesario apuntar aquí también que la preocupación de las diputaciones provinciales no ha terminado con la construcción de centros o adaptación de otros ya existentes infrautilizados o abandonados donde recoger a los enfermos de las

respectivas provincias, sino que también han contratado centros no dependientes de las diputaciones —llamados centros concertados—, a los que envían los enfermos que no tienen cabida en los hospitales propios. Esta alternativa, sin embargo, no ha sido llevada a cabo por la totalidad de las diputaciones, aunque más de la mitad de las provincias hayan optado por esta solución, como única forma de poder atender a cuantos enfermos lleguen hasta sus centros solicitando el ingreso.

Así fueron tratados más de 40.000 enfermos de las referidas características durante 1977, a todo lo largo y ancho de la geografía española. De esta cantidad, 30.937 fueron atendidos en hospitales propios y 9.580 en centros concertados por las diferentes diputaciones, para tal fin. Nuevamente, Madrid, que se responsabilizó del tratamiento de 4.068 enfermos; Valencia, con 3.672, y Vizcaya con 3.142, fueron las provincias que más se ocuparon de este tipo de enfermos.

La Diputación Provincial de Madrid, al contrario de lo que sucede con buena parte de las diputaciones restantes, ve cómo cada año aumenta el número de estos enfermos en la provincia y, consiguientemente, cómo las necesidades son mayores. Así, año tras año, la corporación provincial ha visto cómo era necesario incrementar el presupuesto destinado a la asistencia psiquiátrica, sin poder evitarlo. La razón no es otra que el constante ascenso de la población madrileña experimentado en los últimos años, como consecuencia directa de una importante inmigración soportada por la capital y los municipios de su alfoz. Los habitantes procedentes de otras provincias, una vez censados en cualquier municipio de la provincia, tienen los mismos derechos que cualquier otro madrileño. De ahí que la Diputación no pueda eludir una obligación que recogió años atrás, aunque no fuese precisamente una de sus competencias.

Actualmente, en las reuniones a que hacíamos referencia al comienzo del presente trabajo, los presidentes de las diputaciones han llegado al convencimiento común de que deberán ser la Seguridad Social y el Ministerio de Sanidad quienes se responsabilicen de este problema, en un futuro próximo, aunque algún alto cargo de la Seguridad Social haya manifestado a los presidentes de las diputaciones que dicho organismo no podrá hacerse cargo de estos enfermos porque en su gran mayoría no han cotizado nunca.

Los primeros pasos ya se han dado y la solución, como ha manifestado Enrique Castellanos, presidente de la Diputación Provincial de Madrid, tardará en llegar, porque antes está por resolver la reforma sanitaria. Después es lógico que sea la Seguridad Social el organismo que se responsabilice de estos enfermos.

Daniel ABAD



*Nuestros pueblos
en fiestas*

PARACUELLOS, donde mandan los casados

- Fue vendido por Alfonso XI en 124 maravedíes.
- Vicente Mártir el 22 de enero.



ONSTITUYE un auténtico deleite contemplar Madrid desde el aparente cerro donde está situado Paracuellos del Jarama. Y digo aparente porque, nada más subir, llegando

por la carretera de Barajas, puede apreciarse una extensa llanura, rica en cereales y con una importante horticultura, pero la parte frontal de Paracuellos está emplazada en una altura desde la que se domina perfectamente la casi totalidad de la capital de la provincia. Da la sensación de estar viendo Madrid desde un privilegiado balcón, que, en el verano, disfruta de un airecillo a todas luces agradable.

Varias sepulturas encontradas en su término hacen suponer que estamos ante un pueblo de origen árabe. Después, al igual que la mayoría de las localidades circundantes, pasó a la Orden de Santiago. Felipe II, posterior propietario, vendió la villa, en 1531, a Pardo de Saavedra, heredándola, durante varios años, sus descendientes.

LA CUEVA DE LOS MOROS

El edificio más importante de Paracuellos es el Hogar de Auxilio Social, que se encuentra frente por frente a las ruinas de castillo árabe. Una grieta que se conoce en el pueblo con el nombre de la «cueva de los moros», ha dado pie a diversas leyendas y supersticiones.

Al ser encontrado el testamento del cardenal don Gil Alvarez de Albornoz

se ha sabido que el citado cardenal compró el castillo y el pueblo de Paracuellos al rey Alfonso XI por la cantidad de 124 maravedíes.

BUEN CLIMA Y URBANIZACIONES

Paracuellos se está convirtiendo paulatinamente en zona recreativa y de veraneo para los madrileños. Importantes urbanizaciones crecen por sus contornos al reclamo de los pinares y de un clima sano. Pese a la proximidad con la capital, la temperatura de aquella zona es considerablemente más baja cuando la canícula cae con más fuerza.

El 22 de enero, día de San Vicente Mártir, se celebra una de las fiestas grandes de la localidad. Por la mañana hay solemnes honras religiosas y por la tarde un baile en el que mandan los casados. Ese día los nativos que han

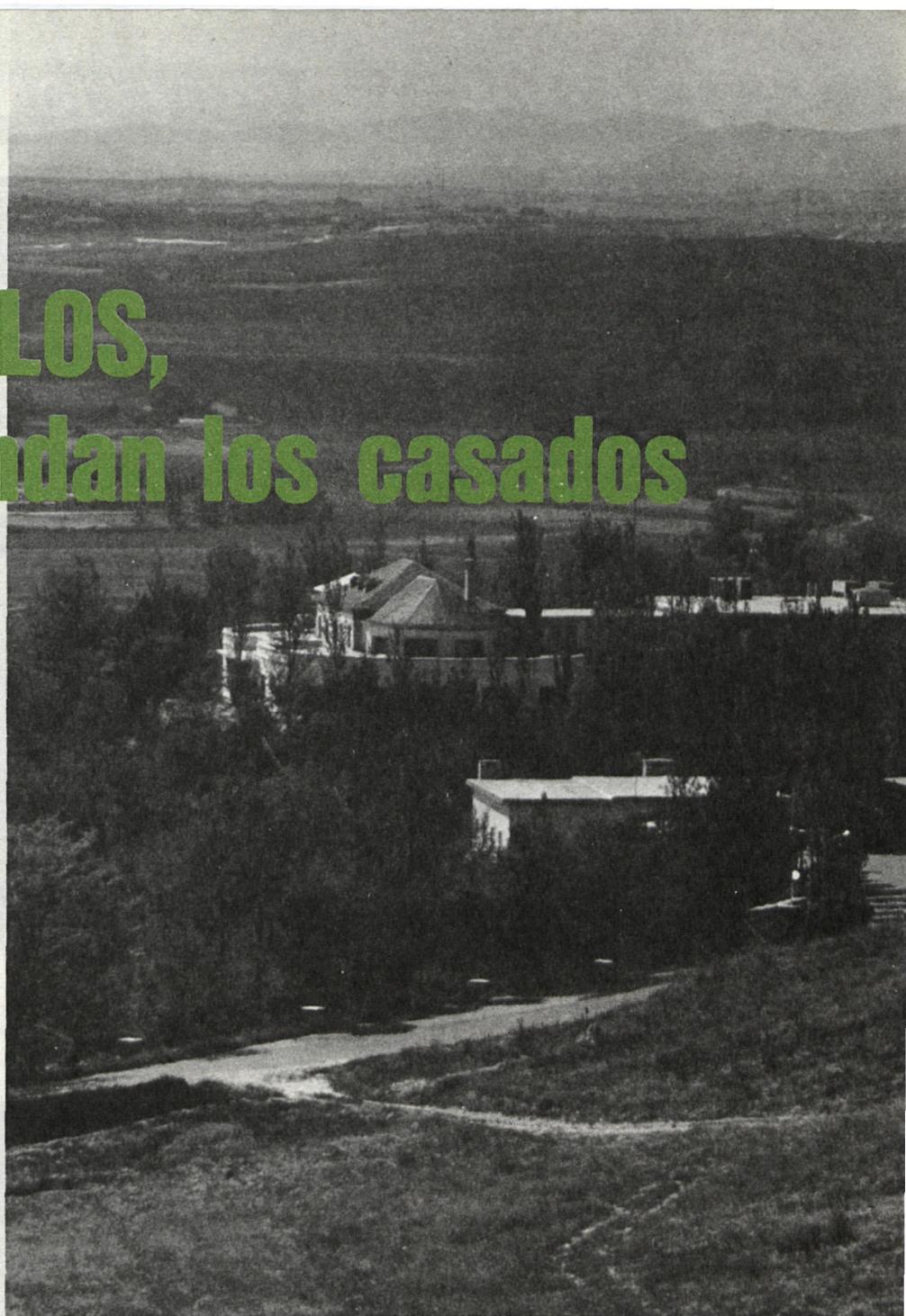
pasado por la vicaría pueden bailar con cuantas mozas quieran sin que los novios puedan oponerse. El que se opone va al pilón. Y claro está que ir al pilón el 22 de enero no debe resultar como muy agradable.

OTRAS FIESTAS

Hay otras fiestas que se celebran el domingo de Pentecostés a base de misas, procesiones, bailes públicos, partidos de fútbol, y, alguna vez, toros con su correspondiente encierro. Desgraciadamente, para los aficionados locales no puede haber toros todos los años a causa del presupuesto.

Los platos típicos son el cochinillo asado y las chuletas a la parrilla. Es tradicional bailar una jota con clara influencia aragonesa.

Federico SANCHEZ AGUILAR





Entrega de una condecoración al eminente cardiólogo Pierre Grondin, alma de los convenios entre la Ciudad Sanitaria Francisco Franco y el Instituto de Cardiología de Quebec, por el presidente de la Excma. Diputación Provincial de Madrid, don Enrique Castellanos Colomo. La entrega se hizo en el Real Sitio del Castillo de Manzanares de la provincia de Madrid.

Foto: R. LEAL



El presidente de la Diputación Provincial de Madrid, don Enrique Castellanos, durante su visita a la exposición de dibujos humorísticos sobre la Constitución. La citada exposición ha estado en la galería Cava Baja de Madrid

Foto: LOPEZ CONTRERAS

En el salón de actos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid tuvo lugar el pasado mes la sesión inaugural del curso de cooperación que dirige el catedrático de dicha Universidad, don Juan José Sanz Jarque. En la foto, un primer plano de la mesa inaugural en la que aparecen el rector de la Universidad, señor Ramos Figueras, y el señor don Jaime Lamo de Espinosa, ministro de Agricultura, quien disertó en la lección magistral sobre «Las cooperativas en una política de cambio para la Agricultura»

Foto: Cubillo



Clausura de las Jornadas del Medio Ambiente en el Castillo de Manzanares el Real, bajo la presidencia del señor Castellanos Colomo, a quien acompañaban el delegado del Medio Ambiente, Carlos Carrasco, y la corporación en pleno

Foto: R. LEAL

Con la asistencia del ministro de Transportes y Comunicaciones

INAUGURACION DEL APEADERO «DIPUTACION» Y DE UNA CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS

- Enclavada en el kilómetro 14 de la autovía Madrid-Colmenar, la nueva estación ferroviaria trasladará diariamente a 7.000 personas.
- El establecimiento de abastecimientos suministrará a todos los centros dependientes de la Corporación.



U N nuevo apeadero ferroviario construido por la Diputación a la altura del kilómetro 14 de la autovía de Madrid a Colmenar Viejo y un almacén de abastecimientos de la Corporación Provincial para sus diferentes centros asistenciales, Colegio de San Fernando, Ciudad Escolar «Francisco Franco», Hospital Psiquiátrico «Alonso Vega» y Ciudad Social de Ancianos fueron inaugurados por el ministro de Transportes, señor Sánchez Terán, a quien acompañaba el presidente de la Diputación Provincial, señor Castellanos; gobernador militar de Madrid, general Ortiz Gil; altos cargos de la RENFE, subgobernador civil de Madrid, vicepresidente de la Diputación y diversos diputados, así como empleados de dicha Corporación y periodistas representantes de todos los medios informativos de la capital.

Previa una visita realizada en un tren especial, desde la Estación de Chamartín al apeadero, cuyo trayecto se cubrió en menos de cinco minutos y que lleva el nombre de «DIPUTACION» y al edificio de la Central de Abastecimientos, donde fueron descubiertas sendas lápidas, pronunciaron breves palabras el presidente de la Diputación; el presidente del Consejo de Administración de la RENFE, don Ignacio Bayón Marine, y el ministro de Transportes y Comunicaciones.

El señor Castellanos destacó en sus palabras la mayor facilidad en el desplazamiento de los funcionarios y empleados, así como los familiares de los acogidos en los diferentes centros de la Diputación ubicados en el mismo área, señalan-

do que la colaboración entre la Diputación, RENFE y Ministerio había sido realmente ejemplar y aleccionadora para sucesivas empresas.

El presidente de la RENFE manifestó, por su parte, que dentro del plan de renovación de la Compañía se encontraba este tipo de mejoras en el transporte que este día se inauguraba y que será extendido a otros lugares de España, a fin de cumplir unos objetivos sociales, mediante el sistema de colaboración ejemplar entre la RENFE, Administración Central y las Corporaciones.

Cerró el acto el ministro de Transportes, quien tras felicitar a la Diputación madrileña por el esfuerzo realizado que beneficiaba a gran número de usuarios, resaltó el profundo significado del acto y la colaboración existente entre la Diputación y la RENFE. Más tarde, el señor Sánchez Terán manifestó la dificultad que existía en el sector del transporte, que con colaboraciones como la que ambas entidades habían prestado, sería resuelto o, al menos, paliado en gran parte, refiriéndose también en sus palabras al proyecto de que el transporte en las grandes aglomeraciones urbanas contarán con estaciones de este tipo que resolverán el tráfico en cercanías, señalando que la inauguración que se efectuaba era un anticipo de este plan que su Ministerio se propone llevar a cabo.

CURIOSIDADES EN EL TRANSPORTE

Como dato curioso, se recordó en el acto el hecho de que la primera piedra del Colegio de San

Fernando se colocó en el año 1926 por el Rey Alfonso XIII y se invirtió en el viaje de autoridades e invitados más de media hora, mientras que en el mismo trayecto, en esta ocasión, solamente se tardó cuatro minutos.

También, a título de curiosidad, algunos de los visitantes recordaban los tiempos en que desde Fuenarral a Colmenar Viejo existía una vía ferroviaria servida por la célebre maquinilla de carbón, que efectuaba el recorrido a una velocidad tan reducida que, dentro de la picaresca española, cuando se acercaba el revisor, el viajero que no llevaba billete se apeaba con toda normalidad y una vez que pasaba el referido empleado tomaba en un vagón posterior de nuevo el tren con la mayor naturalidad. Tampoco faltó a nuestro lado quien comentaba, dentro de un tono humorístico, aquellos mismos tiempos en que al estar rodeado de viñedos la vía férrea, hasta cerca de «El Golo-so», el viajero descendía para hacer acopio de uvas, volviendo a ocupar poco después el mismo tren que le conducía a su destino.

NECESIDAD DE APEADERO

Anécdotas aparte, el servicio inaugurado en los primeros días del mes de noviembre, cumple, como fue puesto de manifiesto por los oradores, una encomiable función social, puesto que el número de personas, tanto residentes en los diferentes centros, como empleados o visitantes que dependen de forma directa de estos centros, se cifran en unas 7.000 personas. La conveniencia de facilitar un medio rápido de comunicación a todas las personas afectadas, aconsejó

a la Diputación el estudio sobre la viabilidad de construcción de un apeadero en la línea de ferrocarril Madrid-Burgos, que en el lugar que nos ocupa, discurre adosado a la mencionada autovía, a la que a la vez, sobre todo en días festivos y horas punta, descongestionada de forma considerable. El punto exacto en donde se encuentra el apeadero es en el kilómetro 5.900 de la referida ferroviaria.

DATOS TECNICOS

Agroman, Empresa Constructora, S. A., por adjudicación en fecha y forma debida, fue la encargada de llevar a efecto el proyecto. Dificultades surgidas por el emplazamiento existente de líneas de conducción eléctrica, teléfonos, telégrafos y arterias principales de abastecimiento de aguas del Canal de Isabel II, retrasaron el comienzo de las obras de ejecución, que no pudo realizarse hasta el día 1.º de julio de 1977, y se finalizaron el día 1.º de marzo de 1978.

El apeadero consta de dos andenes de 160 metros de longitud por 4 metros de ancho, cubiertas por marquesinas de 120 metros de largo, efectuándose el acceso peatonal de un lado a otro de la vía por un paso subterráneo y desde los andenes hasta los centros de la Diputación a través de una pasarela elevada sobre la carretera de Colmenar. El apeadero tiene adosados dos edificios a cada uno de los andenes, provistos de los servicios correspondientes a este tipo de instalaciones, como taquillas, cuadro de mandos, vestuarios, cuartos de aseo, etc.

LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS

El día 9 de abril de 1975, a la vista del incremento de los gastos que suponían para la Corporación Provincial la adquisición de víveres y todo tipo de productos propios de cada establecimiento, se creó una Comisión encargada de realizar un estudio sobre la rentabilidad y viabilidad de instalar una Central de Compras, finalizando sus estudios y emitiendo su informe favorable el día 24 de mayo de 1976, se eligió para su ubicación terrenos del Colegio de San Fernando, por contar con varios centros ubicados en lugares próximos, además de su fácil comunica-



Detalle del edificio de la nueva Central de Abastecimientos

ción con el principal centro de consumo que es la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco». A tal efecto se aprovecharon unas edificaciones ya existentes, que fueron adecuadas al fin que se destinaban y por los Servicios de Arquitectura de la Diputación y previo concurso público, las obras fueron adjudicadas a la empresa Colominas, S. A.

El edificio cuenta con una superficie, en planta baja, de 806 metros, donde se lleva a cabo el almacenamiento de los productos alimenticios mediante estanterías, encontrándose en la misma planta las debidas cámaras y congeladores, etc. En la planta principal se encuentran las oficinas, laboratorio, sala de proceso de datos

y otros servicios. Se calcula que el importe total de los productos almacenados asciende a unos 450 millones de pesetas, cuya compra globalizada y en cantidades importantes, con arreglo a las necesidades de cada uno de los centros que se abastece que son además, los enclavados en otros puntos de la provincia, indudablemente supone un ahorro muy considerado para la Diputación. En el capítulo de alimentación, algunos artículos perecederos, aconsejan que no sean suministrados en principio por esta Central, sino, como se viene haciendo, directamente por los establecimientos provinciales.

BOVAGON

El ministro de Transportes y el presidente de la Diputación recorren las instalaciones



FERNANDO SANCHO THOME,

alcalde de Alcalá de Henares, en vías de finalizar su «lidia»

- «La N-II es uno de los problemas más gordos y tiene tres vertientes: la pasarela, el desdoblamiento de la carretera y el desvío.»
- «Una necesidad acuciante para Alcalá y la comarca es la construcción de la Residencia Sanitaria.»
- «El alcalde, cualquiera que sea su ideario político, ha de mostrarse lo más independiente posible.»

«YO ME HE SENTIDO MUY SATISFECHO DE SER ALCALDE DE ALCALA DE HENARES. YO SOY DE ALCALA. QUIERO MUCHO A ALCALA...», expresión de Fernando Sancho Thomé al pedirle un balance de su periodo en la alcaldía de Alcalá de Henares.

El entusiasmo de sus palabras se refleja en su rostro, y una sonrisa frecuente es el «leiv-motiv» que marca comas en nuestra conversación. 56 años, casado, padre de 5 hijos, Fernando Sancho Thomé accedió al Ayuntamiento en el 1975, tras su anterior periodo de teniente alcalde (1969-1975). Diputado provincial de la Corporación de Madrid, en representación de Alcalá, es licenciado en Derecho. Abogado de profesión y decano del Colegio de Abogados de Alcalá, es también jefe de Servicios jurídicos sindicales de la Comarca.

Mi primera pregunta, intrascendente, le desconcierta. Sonríe y se disculpa.

—Ninguna, en especial.

Inmediatamente rectifica y responde.

—Bueno, «los toros» —mi pregunta investigaba sus aficiones fuera de la profesión y cargo, pero... como aficionado nada más—, añade.

Recuerda el artículo de Julio Estefanía aparecido en «Cisneros» acerca de la plaza de toros de Alcalá de Henares, en el pasado octubre. Creo intuir que conoce mucho de lo lidiado en aquella plaza, y de su arcana historia. Una historia nacida en 1878.

No es una novedad insistir en la importancia histórica de Alcalá de Henares. COMPLUTUN, en la época roma-

na, ALKALA-EN-NAHR, en la época árabe, acumuló cultura y ciencia: la imprenta (1489) introducida por Guillén de Brocar; la universidad (1498); la impresión de la Biblia Políglota (1517), animada por Cisneros; Cervantes...

—Bien, hay que distinguir entre Alcalá y los pueblos de la provincia —precisa don Fernando. —Con esto no quiero hacer discriminaciones. Sólo que Alcalá es creada como ciudad en 1702; desde 1498 poseyó universidad y siempre ha sido capital de partido. Por tanto, tanto, las problemáticas son diversas. A eso me refiero cuando hablo de «distinguir». No se trata de menospreciar.

Madrid, capital, rompe sus esquemas industriales tipo artesanal-familiar a partir de 1911. Un intenso ritmo fabril se apoderó de la capital. Huyó en años sucesivos, hacia el extrarradio y terminó por asentarse también en los pueblos de la provincia. Alcalá fue de los primeros en ser tocados por la nueva vida.

—Sí. El avance industrial llega a Alcalá en el año 1956. Fábricas como Gal, Rocca,... volúmenes de gran industria, cambian la fisonomía de la ciudad. Antes era una ciudad tranquila con algunas pequeñas industrias y una gran cantidad de funcionarios. Ahora es una gran ciudad industrial que, indudablemente, reporta beneficios pero también perjuicios: aumento de tráfico, aumento de población y por lo tanto, problemática de viviendas, enseñanza... y conflictos en general. Fíjese que en estos últimos 20 años hemos pasado de 20.000 habitantes a 130.000. Para

ser más exactos —saca una agenda del bolsillo— el censo del 31 de diciembre de 1977 arrojó un número de 111.724.

A esta cifra habría que añadir los que han quedado sin censar.

—Población a la que habría que añadir el elemento universitario con la creación de la Universidad Complutense.

—No del todo, porque en realidad no se hospedan aquí, ya que en este sentido no estamos preparados. Muchos universitarios son de aquella zona: Guadalajara, pueblos de la comarca... Madrid. Desde sus lugares se desplazan a Alcalá para asistir a las clases. Lo mismo que muchos estudiantes de Alcalá se desplazan a Madrid para disciplinas que nosotros no tenemos.

El 10 de junio de 1977, por un Real Decreto, se vinculaba la Universidad de Alcalá de Henares a la Central de Madrid. La iniciativa se hizo realidad para paliar el efecto masificador universitario de la capital. El 28 de agosto de 1978, por Orden ministerial, Alcalá poseía Universidad propia.

—Con la creación de la Universidad Complutense, que es la nuestra... —se corrige— bueno también la de Madrid, quiero decir que nosotros tenemos («la nuestra»),... se recupera la vieja tradición universitaria. Es una alegría para nosotros. La llegada de catedráticos y universitarios supondrá un influjo en el aspecto cultural y un aumento del «saber» que de ningún modo está reñido con el «hacer fabril». A este complejo industria-cultura hay que añadir la Universidad laboral.

Las facultades de que dispone la universidad son Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias Biológicas,